

CASCO ALA ANCHA CON MAT V-GARD MSA



DESCRIPCIÓN

Consisten en una estructura de polietileno (concha) y un sistema de suspensión que juntos crean un sistema de protección. Cumplen y exceden los requisitos aplicables para un casco Tipo I (impacto superior), establecidos por la normatividad mexicana. Diseñados para proveer protección contra impactos (limitada) y penetración a la cabeza de los usuarios, así como a la tensión eléctrica.

APLICACIÓN

- Industria Química.
- Petroquímica.
- Industria en general.
- Petróleo.
- Construcción.

LIMITACIONES

En caso de que los objetos sean especialmente pesados o caigan de alturas considerables, habrá daños en el cuello y/o columna vertebral.

MATERIALES

- Concha fabricada en polietileno de alta densidad.

TABLA 1. MATERIALES DE LA SUSPENSIÓN

CINTAS	Nylon.
CINCHO	Polietileno.
CLIPS	Polipropileno.
BANDA PARA SUDOR	Vinil perforado acojinado.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Ancho de bandas de la suspensión: 3/4 pulgadas.
- Tamaño de la suspensión: 6 1/4 a 7 3/4 pulgadas.
- Puntos de apoyo: 4.
- Visera: antirreflejante.
- Ala completa o redonda.
- Peso: 340 grs.
- Clase E (20,000 volts).
- Tensión eléctrica hasta 30,000 volts
- Dieléctrico 100%.
- Forma I (forma de ala completa con ala y visera).
- Tipo I (contra impacto vertical, de arriba hacia abajo).

NORMATIVIDAD

Cumple con:

- **NOM-115-STPS-2009**

Seguridad-Equipo De Protección Personal-Cascos de protección-
Clasificación, especificaciones y métodos de prueba.

FICHA DESCRIPTIVA

- **NRF-058-PEMEX-2012**

Casco de Protección para la Cabeza.

- **NMX-S-055-SCFI-2002**

Seguridad – Equipo De Protección Personal – Cascos de protección industrial – Clasificación, especificaciones y métodos de prueba.

- **NRF-012-CFE-2010**

Cascos de Protección.

TABLA 2. TIPOS DE CASCOS

Los cascos se dividen, de acuerdo a la **ANSI Z89.1-2009**, de la siguiente manera:

TIPO I	Este tipo de cascos están diseñados para reducir la fuerza de impactos resultantes de aquellos objetos que golpean la parte superior del casco.
TIPO II	Son parecidos al tipo I, la diferencia es que estos cascos ofrecen protección adicional en la parte delantera, superior, lateral y trasera de la cabeza.

TABLA 3. CLASES DE CASCOS

Los cascos se clasifican, de acuerdo a la **ANSI Z89.1-2009**, de la siguiente manera:

CLASE C	Son los cascos (Conductive) que NO están diseñados para brindar protección contra descargas eléctricas.
CLASE E	El casco clase E (Electrical) está diseñado para atenuar el daño que puede producir el contacto accidental con conductores de alta tensión, siendo la tensión eléctrica de ensayo de 20.000 Volts.
CLASE G	Este casco (General) está diseñado para atenuar el daño ante contacto accidental con conductores de baja tensión, teniendo como tensión eléctrica de ensayo de 2.200 Volts.

RECOMENDACIONES Y CUIDADOS

- Inspección visual periódica: Concha y suspensión no deben presentar facturas o grietas, en caso contrario, no usar el equipo, su seguridad está en riesgo.
- Vida útil
 - Concha: 5 años
 - Suspensión: 12 meses

ACLARACIONES

La información contenida en esta ficha es una guía para asistir al usuario en la correcta selección de su equipo de protección. **Es responsabilidad del usuario y no del fabricante o distribuidor** determinar si el equipo es apto para el trabajo a desarrollar.